



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2709-D-13
OD 2249

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el Parque Educativo Científico-Tecnológico “Leonardo da Vinci”, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.